

Únete con
nosotros



COMITÉ CONSULTIVO COMUNITARIO

2023-2024 calendario de reuniones
10:00 a.m.

FERIA DE RECURSOS	3 DE AGO., 2023
SEGURIDAD EN INTERNET	5 DE SEPT., 2023
INFORMACIÓN BÁSICA DEL IEP & COMPONENTES CLAVE	12 DE OCT., 2023
EXPLICACIÓN DE GARANTÍAS PROCESALES	2 DE NOV., 2023
REPASO DE LA RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS (RAC)	7 DE DIC., 2023
TRANSICIÓN A SECUNDARIA	11 DE ENE., 2024
MANEJO DE COMPORTAMIENTOS EN EL HOGAR	1 DE FEB., 2024
SALUD MENTAL	7 DE MARZO, 2024
TRANSICIÓN DE PREESCOLAR A KINDERGARTEN	4 DE ABRIL, 2024
EXHIBICIÓN DE ARTE Y RECONOCIMIENTOS	23 DE MAYO, 2024 4:30 - 6:00 P.M.

*SUJETO A CAMBIOS

Aug., 2023



El SELPA del Sur del Condado presenta:

Información básica del IEP y Componentes clave

South County SELPA
Community Advisory Committee (CAC)
12 October, 2023





Agenda de Hoy

Metas para nuestro tiempo juntos:

- ☐ Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA por sus siglas en inglés)
- ☐ Garantías procesales
- ☐ Recomendación para servicios
- ☐ Evaluación
- ☐ Elegibilidad
- ☐ ¿Qué es un IEP (IEP por sus siglas en inglés)?
- ☐ Reunión del IEP
- ☐ Consejos para padres

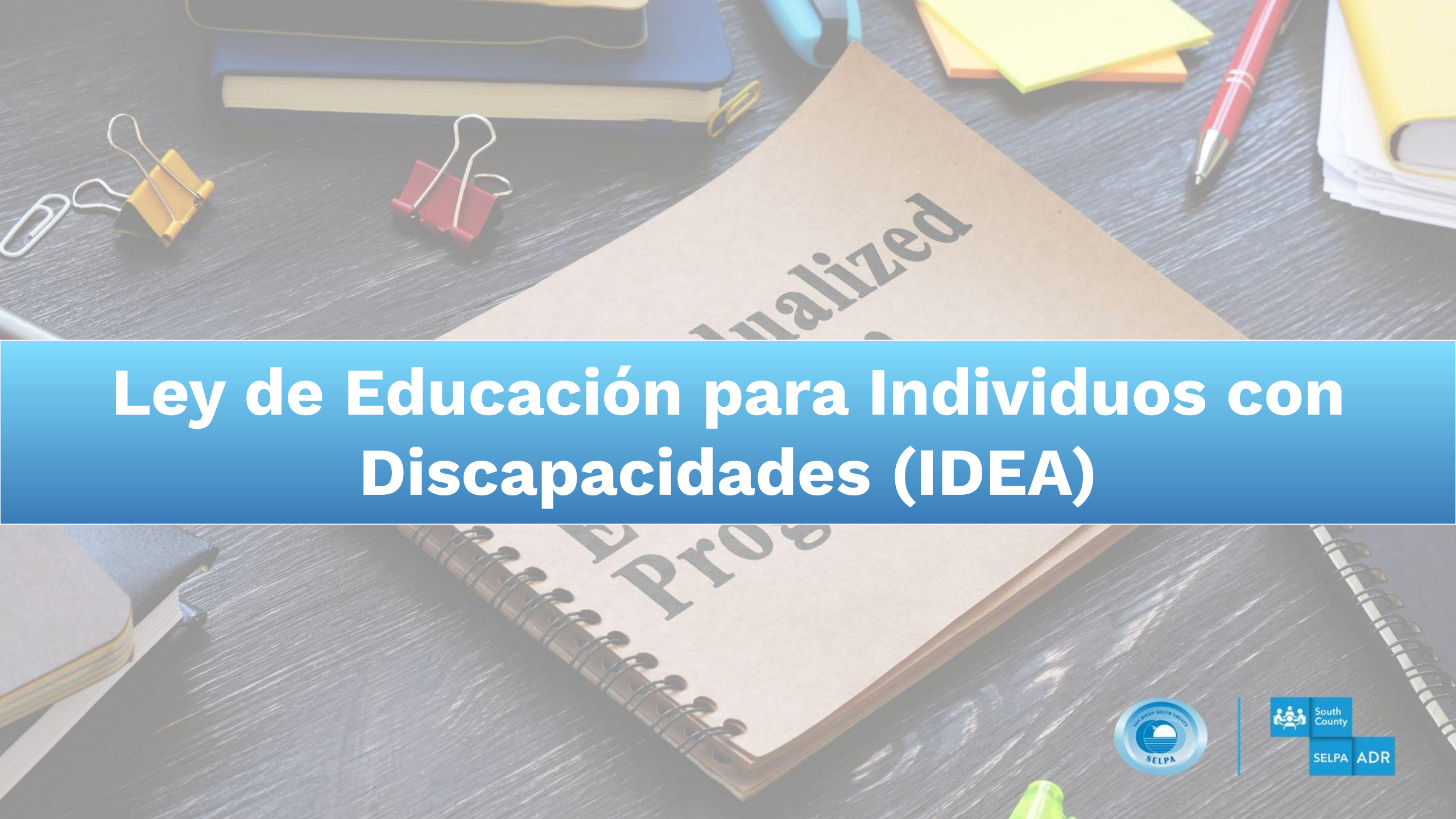


INTRODUCCIONES/ Check-In

¿Qué tan cómodo se siente con el proceso del IEP?

- Comparta sus comentarios en el chat
- Use las reacciones





Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA)



IDEA (por sus siglas en inglés)

Tanto la intervención temprana como los servicios para niños en edad escolar están disponibles a través de la Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA).



Propósito de IDEA

- Garantizar que todos los niños con discapacidades tengan a su disposición una **educación pública adecuada y gratuita** que enfatice la educación especial y los servicios relacionados diseñados para satisfacer sus **necesidades únicas** y **prepararlos** para una educación superior, un empleo y una vida independiente;
- Garantizar que se **protejan** los **derechos** de los niños con discapacidad y de los padres de esos niños

U.S. Department of Education, Individuals with Disabilities Act



Propósito de IDEA

- Ayudar a los estados en la **implementación** de un sistema interinstitucional, integral, **coordinado**, multidisciplinario y a nivel estatal de **servicios de intervención temprana** para bebés y niños pequeños con discapacidades y sus familias;

U.S. Department of Education, Individuals with Disabilities Act



Propósito de IDEA

- Garantizar que los educadores y padres tengan las **herramientas necesarias para mejorar los resultados educativos** de los niños con discapacidad apoyando las actividades para mejorar el sistema; así como la investigación coordinada y preparación del personal; asistencia técnica, difusión y apoyo coordinados; y desarrollo de tecnología y servicios de comunicación;
- **Evaluar y garantizar** la eficacia de los esfuerzos realizados para educar a los niños con discapacidades.

Parte C

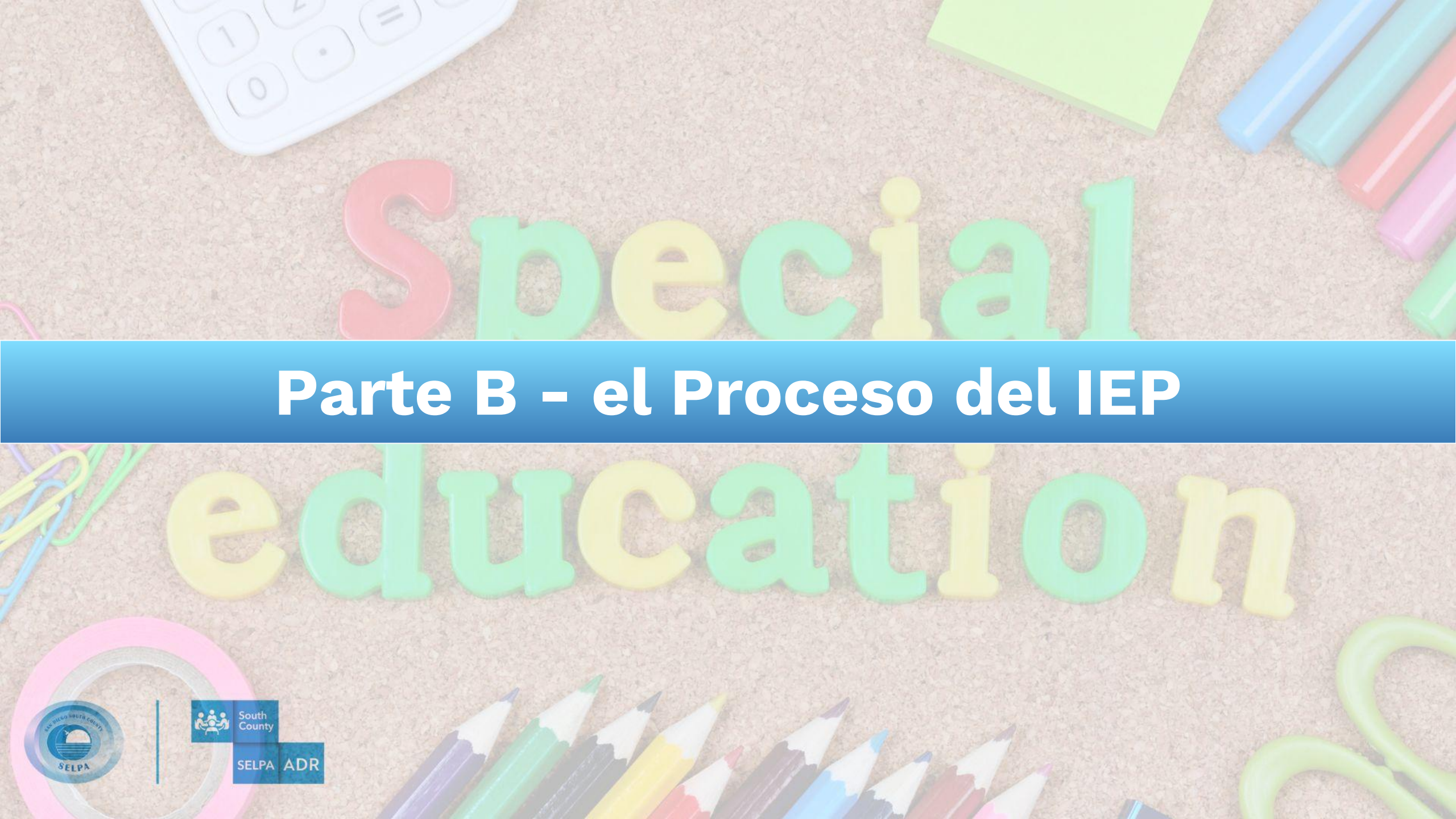
La Parte C de la Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA) es un programa estatal integral de servicios de intervención temprana para bebés y niños pequeños con discapacidades, desde el nacimiento hasta los 3 años, y sus **familias**.



Parte B

La Parte B de IDEA aborda la educación especial y servicios relacionados para **niños y adultos jóvenes**, de 3 a 21 años.





Special

Parte B - el Proceso del IEP

education



PROCESO DEL IEP



RECOMENDACIÓN

- Padre, educador, agencia, cualquier persona que se preocupe
- Ubicar niños con necesidades especiales
- Preferiblemente por escrito
- El distrito debe responder dentro de los siguientes 15 días calendario
- Plan de evaluación elaborado en un plazo de 15 días calendario

34 CFR §300.8, 34 CFR §300.343



EVALUACIÓN

- Los padres deben dar su consentimiento.
- La evaluación y el IEP deben ser completados dentro de los 60 días calendario a partir del plan de evaluación.
- Las evaluaciones se realizarán en todas las áreas donde se sospecha discapacidad.
- Las evaluaciones determinarán la elegibilidad y la programación..



GARANTÍAS PROCESALES (DERECHOS)



Garantías Procesales: Guía Rápida

Como padre de un(a) hijo(a) con una discapacidad, es primordial que se familiarice usted con sus derechos.
Puede usar esta guía como referencia.

Sus derechos incluyen:

Participar



Recibir servicios
de mediación

Recibir notificación previa por
escrito



Acceso a los expedientes
educativos

Recibir una evaluación no
discriminatoria



Ser informado sobre la disciplina
escolar y la colocación en lugares
alternativos

Recibir evaluaciones educativas
independientes, si es apropiado



Recibir ayuda de su SELPA local
u organizaciones de padres de
California

Dar y rehusar
consentimiento



Presentar una queja en contra
de su distrito escolar

Sus Garantías Procesales deben ser proporcionadas:

- Anualmente
- Al solicitar usted una copia
- La primera vez que su hijo(a) sea referido(a) para una evaluación para educación especial
- Cada vez que se le entregue un plan de evaluación para evaluar a su hijo(a)

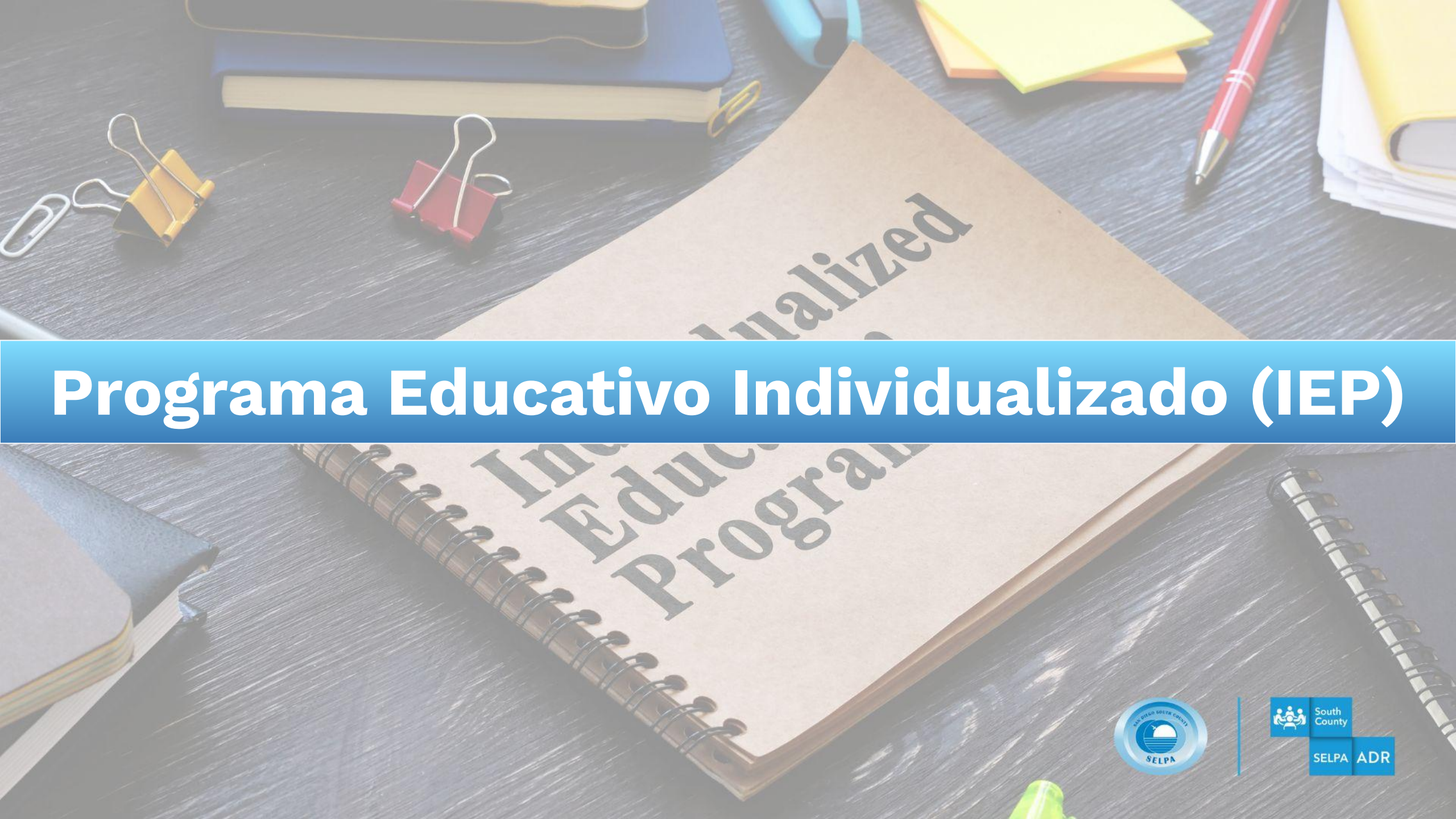
Puede encontrar una copia completa
de las garantías procesales en:



Elegibilidad

Tres preguntas:

1. Cumplir: ¿Cumple el estudiante con una de las 14 áreas de discapacidad?
2. Afectación: ¿La discapacidad sospechada afecta significativamente el desempeño educativo del estudiante?
3. Necesidad: ¿Necesita el estudiante instrucción académica especializada para recibir el beneficio educativo?



Programa Educativo Individualizado (IEP)



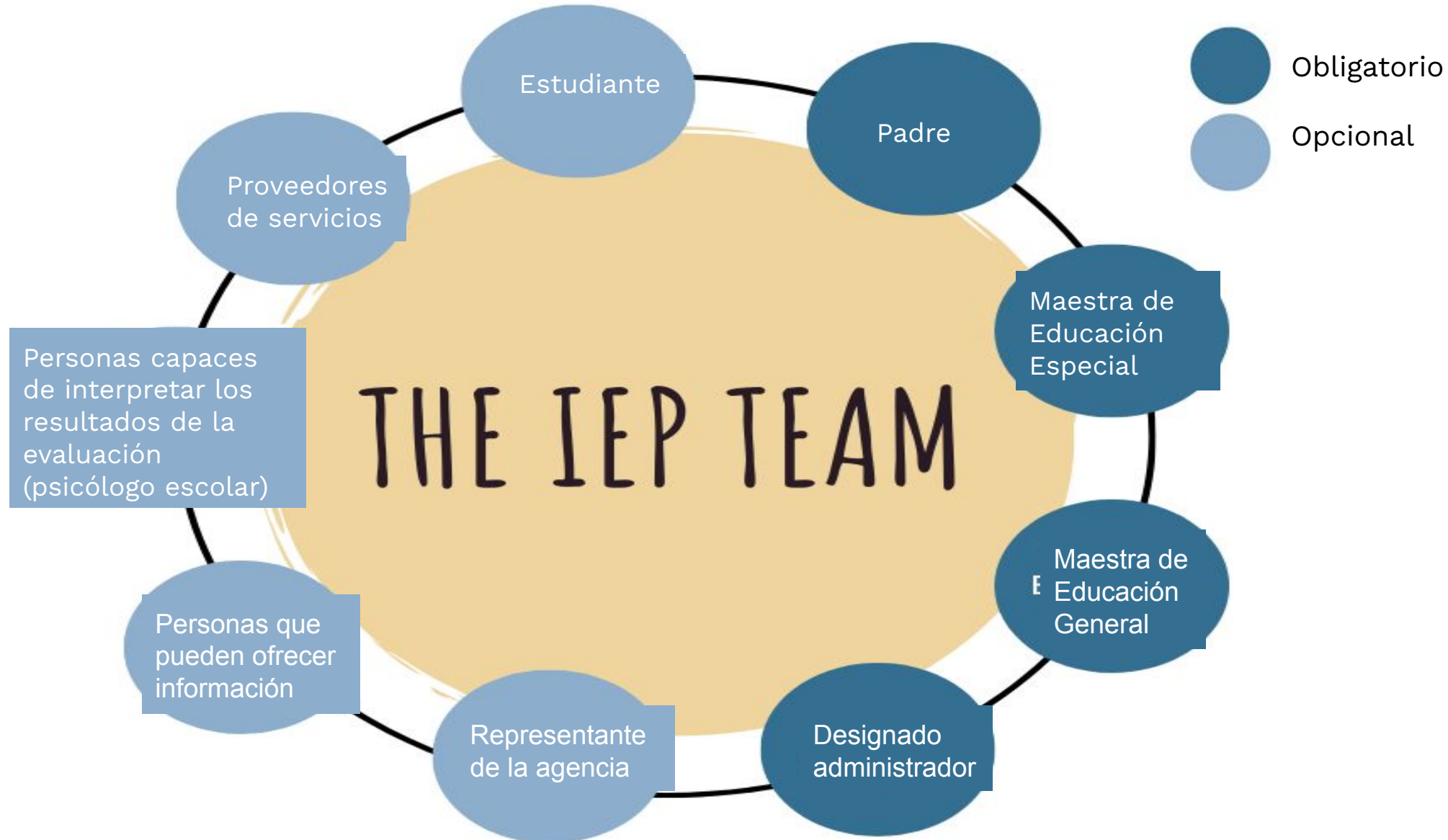
¿Qué es un Programa Educativo Individualizado (IEP)?

- Documento activo
- Revisado al menos anualmente.
- Desarrollado para garantizar un programa educativo de calidad para un estudiante con discapacidad.
- Requerido por la Ley de Individuos con Discapacidades (IDEA)

¿Qué se discute en una reunión del IEP?

- Se revisan los resultados de las evaluaciones.
- Determinar si el estudiante tiene o no una discapacidad calificada
- Desarrollar metas y objetivos basados en los niveles y áreas de necesidad actuales.
- Acuerdo de servicios
- Acuerdo de oferta de Educación Pública Adecuada y Gratuita (FAPE)
- Acuerdo de los padres con el IEP

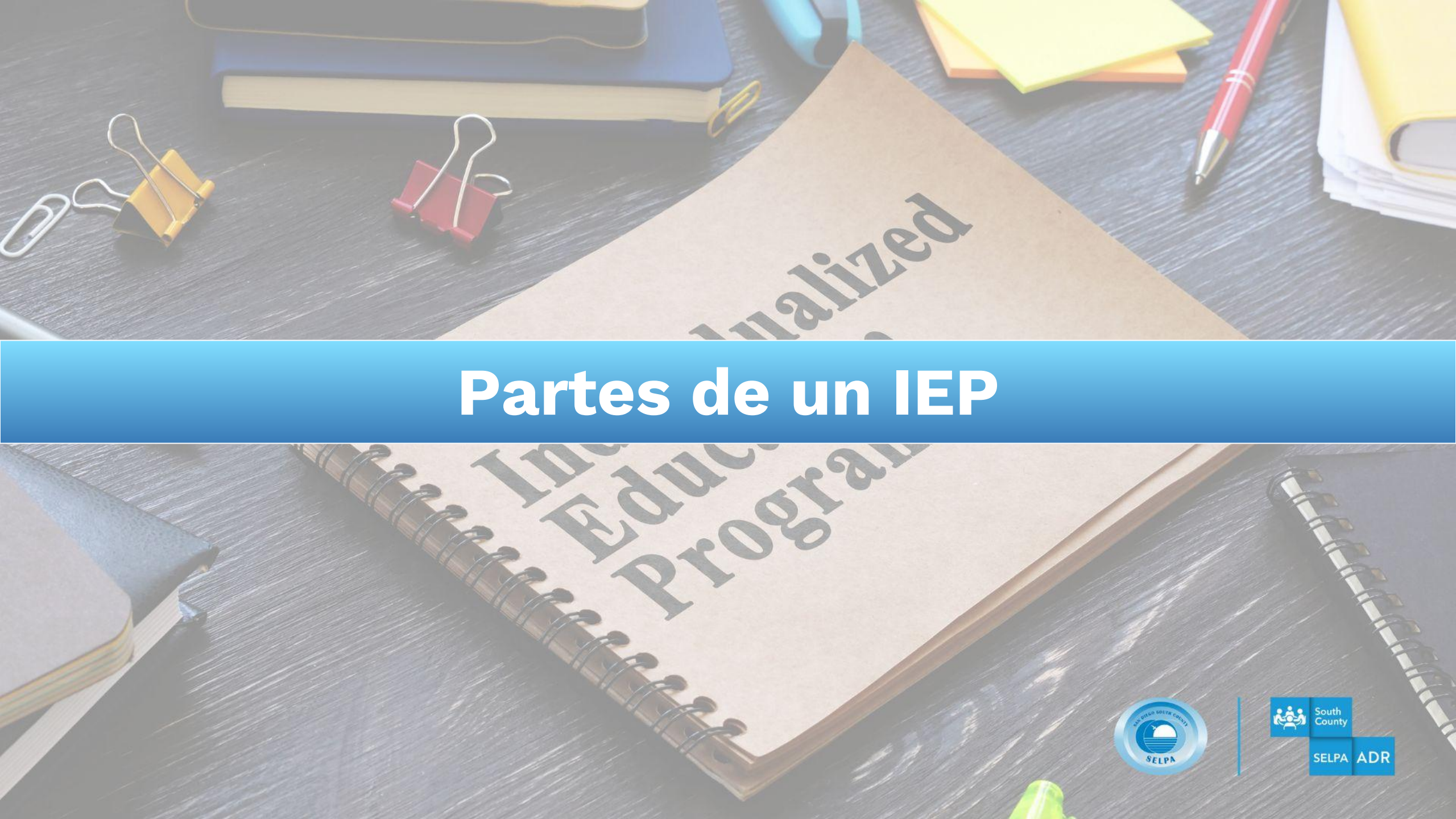
¿Quién participa en la reunión del IEP?



- Exprese sus inquietudes/preocupaciones, si tiene alguna.
- Proporcione información sobre las fortalezas, intereses, estilos de aprendizaje y retos para su hijo.
- Proporcionar información demográfica e historial de salud
- Completar y devolver escalas de calificación al equipo
- Proporcione su opinión/consentimiento sobre todas las partes del IEP, por ejemplo, los objetivos.
- Haga preguntas para aclarar dudas
- Recuerde: ¡usted es un miembro igualitario del equipo del IEP!



Papel del padre



Partes de un IEP



Partes principales del IEP

- Niveles actuales
- Metas y objetivos
- Oferta de Educación Pública Adecuada y Gratuita
 - Colocación educativa en el Entorno Menos Restrictivo (LRE por sus siglas en inglés)
 - Adaptaciones, modificaciones y apoyos
 - Servicios



Niveles actuales

- Fortalezas
- Preocupaciones de los padres
- Lo qué puede hacer un estudiante
- Áreas de necesidad (deben coincidir con los objetivos)
- Negociado



Metas y objetivos

- Abordar el área única de necesidades del niño
- Al menos una meta por área de necesidad
- Idealmente, incluye objetivos
- El progreso se informa tan a menudo como la escuela proporciona informes de calificaciones
- Negociado

Educación Pública Gratuita y Apropriada (FAPE)

- Sin costo para los padres
- IEP que describe un programa para necesidades únicas
- Los estudiantes tienen los mismos derechos que sus compañeros sin discapacidades.
- Garantiza que los estudiantes con discapacidades reciban servicios



Entorno Menos Restringitivo (LRE)

- Continuidad de servicios proporcionados por el Distrito
- LRE no es un lugar: es el apoyo que guía el programa educativo de un niño.
- El LRE de cada niño será diferente porque cada niño es único.
- Cualquier servicio y colocación debe tomar en consideración los posibles efectos dañinos en el niño.



- Adaptaciones, modificaciones y apoyos
- Servicios
- Transporte
- Año Escolar Extendido (ESY por sus siglas en inglés)



Colocación Educativa

- Educación Física
- Configuración del programa
- Otros servicios de agencia
- Criterios de promoción
- Información sobre el progreso (cómo y cuándo)
- Actividades de transición



Otras páginas

- Información/Elegibilidad
- Factores especiales
- Evaluaciones estatales
- Notas



Permiso de los padres (tutores)

- No se hará/empezará nada sin el permiso de los padres/tutores
 - Puede dar su consentimiento total o parcialmente
- ★ Importante: Regístrese/firme que participó, ya que estuvo allí.



Consejos para el éxito

- Mantenga documentación
- Sea proactivo
- Involucrese
- Manténgase en contacto continuo con los maestros y otro personal de la escuela
- NUNCA tenga temor de hacer preguntas



¿Cómo solicitar ayuda?



Llamada telefónica



Correo electrónico



En persona (En Ferias de Recursos, Conferencias, Eventos Escolares)



Sitio en la red (formulario de Google)



Recomendación de una agencia



¿Qué es la RAC?

Yo tengo Razón

Yo también

RAC es un proceso **voluntario** gratuito para resolver conflictos de educación especial en un ambiente **neutral**, de respeto, y de cuidado. Este proceso usa comunicación, **colaboración**, negociación, y mediación clara para producir un acuerdo justo que satisfaga los intereses de todas las partes involucradas. El proceso RAC permite a las partes llegar a un resultado **innovador** y aceptable para todos.



Tipos de RAC

Informales

Apoyo de Enlace de Padres de Educación Especial

Revisión neutral de caso por parte de SELPA

Apoyo neutral de SELPA al IEP

Formales

IEP Facilitado (SELPA o un tercero)

Mediación de Resolución Temprana de Conflictos

Reunión de Resolución Facilitada



Apoyo de Enlace de Padres de Educación Especial

- ★ Madres de niños con
- ★ necesidades especiales
- ★ Más de 45 años combinados de experiencia
- ★ Bilingües
- ★ Neutrales



**Laura
Cervantes**



**Liliana
Armenta**

Apoyo de Enlace de Padres de Educación Especial

- ✓ Asistencia y Apoyo durante el IEP
- ✓ Apoyar a los padres con lo siguiente:
 - Entender el proceso del IEP
 - Educarlos sobre la discapacidad del estudiante
 - Entender los derechos de los padres y del estudiante
 - Alentar la participación de los padres en la escuela
 - Usar los servicios disponibles en la comunidad
- ✓ Proporcionar otros recursos
- ✓ Todos los servicios son **GRATUITOS**
- ✓ Todos los servicios son **CONFIDENCIALES**



Apoyo de Enlace de Padres de Educación Especial

➡ Proceso de referencia

Formas:

- Página internet
- Llamada telefónica
- Preguntar al representante del distrito



Apoyo de Enlace de Padres de Educación Especial

Ofrecer reuniones a través de

- llamadas telefónicas
- videollamadas
- visitas al hogar
- visitas en la comunidad (por ej., café, biblioteca)
- visitas en oficinas (sitio escolar o SELPA)



Únete con nosotros



Academia del IEP para padres

Presentada por el Equipo de Resolución Alternativa de Conflictos (ADR¹) del SELPA del Sur del Condado

El SELPA del Sur del Condado cree que la participación de los padres/educadores es un componente crítico para apoyar el éxito de un estudiante durante su jornada educativa. Educar a los padres sobre los componentes del IEP, el papel de los padres, la importancia de la comunicación, y la colaboración es la piedra angular de este compromiso.

Los temas cubiertos en esta serie de talleres de 5 partes incluyen:

Sesión 1: Evaluación y Plazos

Sesión 2: Niveles Actuales

Sesión 3: Metas, Factores Especiales

Sesión 4: Oferta de Educación Pública Adecuada y Gratuita (FAPE¹)

Sesión 5: Después de la reunión

Público objetivo: Familias con niños que actualmente estén siendo evaluados para recibir servicios de educación especial y familias cuyos estudiantes reciben servicios de educación especial en los distritos del SELPA del Sur del Condado.

Se entregará un Certificado de Finalización a los que asistan a todas las sesiones.



Fechas: Jueves
19 y 26 de octubre, y
2, 9 y 16 de noviembre



Hora: 2 a 3 p.m.

Ubicación: Realizado a través de Zoom (asistencia virtual)

Vínculo OMS para inscribirse:
<http://sdcoe.k12oms.org/1036-239550>

Costo: GRATIS

Para más información, comunicarse con Mayra Jaramillo

mayra.jaramillo@sdcoe.net/858-298-2185

El taller cumple con lo siguiente:
Prioridades Estatales LCAP: 3, 6
Plan de Equidad: Voz de la Comunidad Familiar

¹ Por sus siglas en inglés



Únete con nosotros



¡Conversar para crear Conexiones!

Únase al Área del Plan Local de Educación Especial del Sur del Condado (SELPA) en Zoom durante 30 minutos para conectar los puntos en el IEP de su hijo y conectarse con otros en la comunidad de educación especial.



Fecha	Hora
12 de julio	mediodía a 12:30 p.m.
9 de agosto	3 a 3:30 p.m.
13 de septiembre	mediodía a 12:30 p.m.
11 de octubre	3 a 3:30 p.m.
8 de noviembre	mediodía a 12:30 p.m.
13 de diciembre	3 a 3:30 p.m.
10 de enero	mediodía a 12:30 p.m.
14 de febrero	3 a 3:30 p.m.
13 de marzo	mediodía a 12:30 p.m.
10 de abril	3 a 3:30 p.m.
8 de mayo	mediodía a 12:30 p.m.
12 de julio	3 a 3:30 p.m.

Escanee el código QR o vaya a [zoom.com/join](https://zoom.us/join) y escriba el ID de la reunión: 851 2590 6937



GARANTÍAS PROCESALES (DERECHOS)

[English](#)

[Spanish](#)

[Individual with Disabilities Education Act \(IDEA\)](#)
[\(understood.org\)](#)

[What is an IFSP?](#)

[What is an IEP?](#)

[Special Education Rights and Responsibilities](#)



INFORMACIÓN DE CONTACTO

Resolución Alternativa de Conflictos (RAC)

Heidi Lyon

Coordinator, Special Ed
South County SELPA
heidi.lyon@sdcoe.net
858-290-5556

Mayra Jaramillo

Special Ed Resource Asst
South County SELPA
mayra.jaramillo@sdcoe.net
858-298-2185

Enlace de padres de educación especial

Liliana Armenta

Enlace de padres de educación
especial
South County SELPA
larmenta@sdcoe.net
858-290-5812

Laura Cervantes

Enlace de padres de educación
especial
South County SELPA
lcervantes@sdcoe.net
858-290-5811



¿PREGUNTAS?





**SÍGANOS EN
NUESTRAS
REDES
SOCIALES**



@SouthCountySELPA



@SoCountySELPA



@SouthCountySELPA



@South County SELPA



SELPA ADR Website:
www.sdcoe.net/scselpa-adr

